

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES UCC
U.C.C - MANAGUA
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS.



Curso de Culminación en Proyecto de Investigación para optar al título de grado Licenciado en Administración de empresas

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Análisis de los desafíos del Sector Panadero con registro sanitario en el distrito V, de Managua, durante el periodo 2020-2021

ELABORADO POR

Br. Rosa María Díaz Maltez

Br. Kevin Joseph Chávez González

NOMBRE DEL TUTOR:

Orlando Gutiérrez Rojas

NOMBRE DEL ASESOR O COTUTOR:

Lic. Danelia Arévalo.

FECHA:

Managua, Domingo 12 de junio del 2022.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES

UCC-MANAGUA



COORDINACIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

**Curso de Culminación en Proyecto de Investigación
para optar al título de grado**

AVAL DEL TUTOR

Lic. Orlando Gutiérrez y Lic. Danelia Arévalo, tienen a bien:

CERTIFICAR

Que: El Proyecto de Investigación con el título: “Análisis de los desafíos del Sector Panadero con Registro Sanitario en el distrito V, de Managua, durante el periodo 2020-2021”, elaborado por los estudiantes: Br. Rosa María Díaz Maltez, Br. Kevin Joseph Chávez González, ha sido dirigida por los suscritos.

Al haber cumplido con los requisitos académicos y metodológicos del trabajo monográfico, damos de conformidad a la presentación de dicho trabajo de culminación de estudios para proceder a su lectura y defensa, de acuerdo con la normativa vigente del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y Reglamento de Investigación, Innovación y Transferencia.

Para que conste donde proceda, se firma la presente en UCC Sede/Campus a **29 de mayo de 2022**.

Lic. Orlando Gutiérrez Rojas
Tutor Técnico

Lic. Danelia Arévalo
Tutor Metodológico

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la vida, salud y permitirme iniciar y culminar mis estudios dándome sabiduría en todos estos años de mi carrera universitaria.

A mis padres que siempre estuvieron presentes, para darme su apoyo incondicional y sus consejos para salir adelante y no decaer.

A mi esposa y mi hijo que me brindaron su respaldo como familia para poder iniciar y terminar esta carrera, brindándome su apoyo y ánimo para poder culminar.

A mis tutores Orlando Gutiérrez Rojas y Danelia Arévalo, que, con su paciencia, dedicación, conocimiento y valores, que encierra como personas, que tienen el talento para enseñar y transmitir conocimientos de calidad. Gracias por el tiempo dedicado, las recomendaciones que surgieron en el camino para el desarrollo de un mejor profesional y por la enseñanza que me permitió poder culminar este trabajo con éxito.

A todo el personal docente que me ayudaron y me guiaron en el transcurso de mis estudios, que desempeñaron un papel fundamental para transmitirme conocimiento a lo largo de la carrera.

Y finalmente, a todas las personas entrevistadas, muchísimas gracias por su valiosa información para hacer posible este trabajo de investigación.

Kevin Joseph Chavez Gonzalez

AGRADECIMIENTOS

A Dios, inmensamente gracias por siempre estar a mi lado, en los momentos buenos y malos, gracias por darme la disposición y el entusiasmo para nunca rendirme y continuar en el día a día para el cumplimiento de mis objetivos y metas. A mi familia por siempre estar a mi lado apoyándome en todo momento. Sin su apoyo nada de esto sería posible, gracias por ser padres tan ejemplares. A todos los docentes que me formaron y compartieron sus conocimientos conmigo. Especialmente a los tutores Orlando Gutiérrez y Danelia Arévalo por ser unos excelentes docentes y brindarnos conocimientos para lograr cumplir esta etapa tan importante.

Rosa María Díaz Maltez

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de Investigación en primer lugar a Dios por haberme dado la sabiduría, perseverancia y fortaleza para llegar a este momento de mi vida. Porque gracias a él he llevado a cabo el desarrollo y finalización de este trabajo investigativo permitiéndome alcanzar uno de mis mayores sueños y metas. A mis padres Segundo Chavez y mi madre Heissell González como pilares fundamentales, ya que han sido la guía puesta por Dios para ser una persona de bien, y apoyarme en todo momento por su motivación para poder lograr culminar mi carrera.

Kevin Joseph Chávez González

Agradezco a Dios por siempre darme perseverancia, amor y apoyo para cumplir una de mis metas, como lo es esta importante etapa de mi vida. A mis queridos padres, Ana del Carmen Maltez y Luis Diaz Aburto por su apoyo incondicional, porque ellos han sido uno de mis principales pilares para lograr llegar donde estoy, gracias porque me han guiado por el camino del bien y que, con su esfuerzo, he logrado alcanzar una etapa más de mi vida.

Rosa Maria Diaz Maltez

INDICE

INDICE	6
RESUMEN	9
ABSTRACT.....	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.1. Antecedentes y contexto del problema	12
1.2. OBJETIVOS:.....	15
1.2.1. Objetivo General:	15
1.2.2. Objetivos Específicos:	15
1.3. Descripción del Problema y Pregunta de Investigación	16
1.4 Justificación	17
1.5 Limitaciones	18
1.6 Supuestos Básicos:.....	19
1.7 Entrada al campo. Definición del contexto de estudio.....	20
1.8 Categorías, temas y patrones emergentes de la investigación.....	23
CAPÍTULO II: PERSPECTIVA TEÓRICA	25
2.1. Estado del Arte.....	25
2.2. Perspectiva Teórica Asumida.....	25
2.2.1. Marco Espacial:	25
2.2.2. Marco Conceptual:.....	26
2.2.3. Marco Legal:.....	34
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.	40
3.1. Tipo de investigación.	40

3.1.1. En función del propósito	40
3.1.2. Por el nivel de profundidad	40
3.1.3. Por la naturaleza de los datos y la información	40
3.1.4. Por los medios para obtener los datos:	41
3.1.5. Según el tipo de inferencia	41
3.1.6. Según el periodo temporal en que se realiza	41
3.2. Área de estudio	41
3.3. Unidades de análisis: Población y muestra: tamaño de la muestra y muestreo. 41	
3.3.1. Cálculo de la Muestra:	42
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	42
3.5. Criterios de Calidad: Credibilidad, Confiabilidad, confirmabilidad, transferibilidad y triangulación.....	43
3.6. Procesamientos de datos y análisis de la información	43
3.7. Operacionalización de las Variables:	49
CAPÍTULO IV.- ANÁLISIS DE RESULTADOS	50
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.	52
5.1 CONCLUSIONES	52
5.2. FUTURAS LINEAS DE INVESTIGACION.	54
CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES	55
REFERENCIA.....	56
Bibliografía.....	56
ANEXOS O APENDICES.....	57
Entrevista:	57
Tablas	60
Lista Taxativas	62

Lista Taxativas	63
Lista Taxativas	64
Lista Taxativas	65

RESUMEN

La presente investigación documental tiene como finalidad analizar los desafíos que afrontaron las panaderías con registro sanitario ubicadas en el distrito V de Managua durante el período 2020-2021 y de esta forma marcar un precedente en futuras líneas de investigación que fomenten el accionar políticas que contribuyan en promover la participación activa de los panaderos en el sector económico y así, lograr su crecimiento y desarrollo en el país.

En la investigación se logró identificar como se encuentra el sector panadero dentro del área geográfica seleccionada para el estudio, por lo cual se indican los diferentes hechos políticos, económicos y sanitarios que ha enfrentado Nicaragua y que han sido incidido en el crecimiento y desarrollo del país. Luego, se procede a realizar el estudio de campo en las panaderías del distrito V de Managua a través de entrevistas para conocer la situación de los negocios y así identificar las limitaciones que impiden su crecimiento y desarrollo económico.

A través de los resultados de la investigación documental se conoce que el principal desafío del sector es la falta de organización; no hay un ente que sea el interlocutor entre las instituciones y los panaderos, para que estos últimos puedan obtener información de manera continua sobre derechos, políticas y programas que favorezcan su crecimiento y desarrollo. Esto lleva al planteamiento de recomendaciones que, de ser accionadas, favorecerán al sector en estudio.

ABSTRACT

The purpose of this documentary research is to analyze the challenges faced by bakeries with sanitary registration located in District V of Managua during the 2020-2021 period and thus set a precedent in future lines of research that encourage the action of policies that contribute to promote the active participation of bakers in the economic sector and thus achieve their growth and development in the country.

In the investigation it was possible to identify how the bakery sector is located within the geographical area selected for the study, for which the different political, economic and sanitary facts that Nicaragua has faced and that have affected the growth and development of the country are indicated. Then, the study is carried out field study in the bakeries of district V of Managua through interviews to learn about the situation of the businesses and thus identify the limitations that impede their growth and economic development.

Through the results of the documentary research, it is known that the main challenge of the sector is the lack of organization; there is no entity that is the interlocutor between the institutions and the bakers, so that the latter can continuously obtain information on rights, policies and programs that favor their growth and development. This leads to the proposal of recommendations that, if acted upon, will favor the sector under study.

INTRODUCCIÓN

En Nicaragua la actividad de panificación es llevada a cabo por Micro, pequeños y medianos empresarios contribuyendo de esta manera a la generación de empleos en las familias nicaragüense; sin embargo, llevar a cabo las operaciones de estos negocios y a la vez dar continuidad no ha resultado una tarea fácil para el sector panadero.

A través de los años el sector panadero ha enfrentado diversas situaciones sociales y económicas que han incidido en las operaciones y rentabilidad de los negocios, y en consecuencia en su desenvolvimiento y desarrollo económico. Por tal razón, se lleva a cabo la presente investigación documental con el propósito de comprender la situación en la que se encuentra las panaderías con registro sanitario, ubicadas en el distrito V de Managua, de tal forma que se identifiquen los factores que inciden en su desarrollo y crecimiento económico

En la investigación documental, se estudian las panaderías con registro sanitario ubicadas en el sector V de Managua. Esto se hace a través de entrevistas enfocadas en obtener información que permita decir cuales son las principales razones por las cuales no logran desarrollarse y crecer económicamente en el país, para luego brindar recomendaciones para hacer frente a cada una de los desafíos que impiden el respecto desarrollo y crecimiento económico en el país.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes y contexto del problema

Se han encontrado datos indicando que en el milenio IV, Egipto consolidó las técnicas de panificación y creó los primeros hornos para cocer el pan, en este sentido en el año 4000 A. de C. fue desenterrado un horno en las excavaciones próximas a Babilonia.

En la famosa tumba de Ti, del año 2.600 a.C. se encuentran reflejadas todas las operaciones e instrumentos necesarios para fabricar pan. Fueron también los egipcios quienes primero utilizaron la levadura, y los primeros en separar la cascarilla del trigo. Luego otras culturas como la griega, la Romana conocieron el Pan, lo que favoreció a que continuará desarrollándose y se extendiera en todo el mundo hasta lo que hoy conocemos.

Para el siglo XIX el uso de nuevas levaduras posibilitó la elaboración de un pan más blanco y suave. Ello se debió también a las mejoras introducidas en el cultivo del trigo. Los panaderos comenzaron a añadir a la masa madre una serie de vitaminas, que el trigo había perdido durante el proceso de su molienda.

En Nicaragua fue a inicios del siglo XX con el desarrollo y fortalecimiento de los sectores urbanos que el pan vino a formar una parte importante de la dieta de los nicaragüenses. En Managua especialmente, empieza en esos años el surgimiento y fortalecimiento de las panaderías, en su mayoría de carácter artesanal. Estas panaderías producían por la mañana pan blanco simple o como se conoce en Nicaragua, pan francés y algunos por la tarde producían pan dulce, también conocido como repostería.

El pan francés tradicional que se consume por la mañana es el conocido como «pan de piso» que son ristras de pequeños panes en forma de dedos y que se venden generalmente por ristra de cinco, diez o quince unidades. También está el «bollo» que es un pan individual y que reviste diversas formas como son los dos dedos entrelazados, la clásica forma de hoja, cuadrado, redondo chato o redondo esférico. También está la barra en sus diferentes variedades, la más usual es la cuadrada que se conoce como «pan de molde», pero también existe la barra con la superficie curva, la barra pequeña individual y la famosa baguette francesa.

Indudablemente las primeras panaderías fueron propiedad de europeos que trajeron las recetas básicas y que de ahí se fueron transmitiendo a la naciente industria panificadora.

Luego llegó la industria Bimbo en segmento de panificación, con extrema suavidad y que duraba mucho más que el resto del pan que se ofrecía en el mercado. Esto empezó a desplazar a muchas panaderías. Otras sucumbieron ante el terremoto de 1972 y otra buena cantidad en los años ochenta.

A medida que pasaban los años, el consumo de pan en Nicaragua incrementó notablemente, tanto por el crecimiento poblacional como por constituir un bien de primera necesidad. Cabe mencionar que muchas exquisiteces y producciones originales de la vieja Managua desaparecieron, sin embargo, el tradicional «pan de piso» mantiene una gran demanda, la barra o pan de molde también en sus diferentes modalidades, desde el tipo casero hasta la barra industrializada. También se han introducido nuevas presentaciones como son el bolillo y la telera mexicanos, panes árabes, italianos y se ha ampliado la oferta de panes integrales. En la repostería también se ha mantenido la oferta de los productos tradicionales.

Para el periodo del 2018 ocurren acontecimientos socios políticos causados por las reformas en el sistema de seguridad social que impactaron negativamente la economía nicaragüense y en 2019 ocurre la crisis sanitaria a nivel global que se presentó en Nicaragua en el año 2020. Con todo esto, las Panaderías se enfrentaban

a la incertidumbre. Incluso, antes de los acontecimientos mencionados, el sector panadero luchaba arduamente para mantener la calidad y precios en sus productos.

En definitiva, las panaderías se han venido enfrentando a diversos desafíos que hoy en día se han convertido en más difíciles de afrontar. Incluso para el presente estudio, al buscar documentación y estadísticas sobre el sector panadero, no se localiza información que permita decir cuál es la situación actual de las panaderías en cuanto a niveles de consumo de pan en la población de Managua, a cantidad de panaderías que actualmente hay en dicho sector y a la vez información sobre la organización del sector panadero. Cabe mencionar que hay ciertos estudios sobre panaderías, pero estas presentan información general sobre dicho sector y no dan una perspectiva amplia sobre la situación del sector panadero. A continuación, se indica un estudio con información relevante para la presente investigación.

El estudio tiene por título “situación del sector panificador en 2019” y fue realizada por Lillyan Huelva y Julissa. El área de estudio son los municipios de La Trinidad, Masaya, Masatepe, Nandasmo. El objetivo es describir la situación del sector panadero de Nicaragua, aplicando la técnica de bola de nieves para la recolección de datos estadísticos. En el estudio se busca comprender los factores externos e internos que generan los retos para los panaderos por lo cual se concluye que los principales son la falta de equipos y programas tecnológicos, poca aplicación de conocimientos de contabilidad y administración. Por esas razones se resalta la importancia de llevar a cabo la realización programas de capacitación sobre cómo manejar los registros de ventas del negocio y a la vez se sugiere la creación estrategias para diversificar los productos y servicios. Finalmente se indica que el establecimiento de alianzas con el sector de micro finanzas es un elemento clave para el crecimiento de los negocios.

1.2. OBJETIVOS:

1.2.1. Objetivo General:

Analizar los desafíos del sector panadero con registro sanitario en el distrito V de Managua, durante el periodo 2020-2021, mediante los resultados de las entrevistas aplicadas a los propietarios de las panaderías.

1.2.2. Objetivos Específicos:

Describir la situación del sector panificador en el distrito V de Managua.

Identificar los desafíos a superar por el sector panadero con registro sanitario del distrito V, a fin de lograr el desarrollo y la competitividad de las panaderías.

Brindar recomendaciones que permitan lograr la superación de los desafíos identificados en el sector panadero con registro sanitario del distrito V de Managua.

1.3. Descripción del Problema y Pregunta de Investigación

Las panaderías en Nicaragua son en su mayoría MIPYMES manejadas por familias nicaragüenses. Ellas representan una de las principales fuentes de trabajo en el país; sin embargo, muchos de estos negocios no consiguen desarrollarse y crecer económicamente e incluso algunos se ven obligados a cerrar dado que no pueden continuar con las operaciones del negocio. Esto en consecuencia genera que las tasas de desempleo en Nicaragua incrementen. Esta es la razón fundamental por la cual se decide realizar el análisis de los desafíos que enfrentan las panaderías con registro sanitario en el distrito V de Managua durante el período 2020-2021.

Para el siguiente estudio nos planteamos las siguientes interrogantes:

¿Qué limitantes afectan el crecimiento y desarrollo de las panaderías?

¿Cómo afectó al sector panadero la crisis socio política del 2018 y posterior la crisis sanitaria 2019?

¿Qué apoyo por parte del gobierno es necesario para que el sector panadero pueda desarrollarse sosteniblemente a largo plazo?

¿Qué reingeniería tendrían que ejecutar las panaderías para lograr un mayor desarrollo y crecimiento?

1.4 Justificación

La presente investigación es un estudio que permitirá desarrollar un análisis sobre los desafíos dentro del sector panadero y así, proponer las acciones para fomentar el desarrollo y crecimiento del sector de forma sostenible y a largo plazo.

Cabe considerar por otra parte que no hay información pública en la web que refleje datos estadísticos sobre el apoyo y seguimiento que se da al sector panadero en Nicaragua por lo cual la presente investigación será un precedente que funcione de referencia en futuras líneas de investigaciones que contribuyan a generar mecanismos para la participación activa del sector panadero.

1.5 Limitaciones

La falta de información sobre la participación del sector panificador en la economía de Nicaragua; no hay datos de dominio público que permita profundizar en los estudios sobre dicho sector. Por otra parte, las investigaciones realizadas en entes privados o gubernamentales son llevados a cabo periódicamente por lo tanto no hay información actualizada y de profundidad sobre el tema.

Cierto porcentaje de personas entrevistadas no brindaron información completa y otro porcentaje indicó que no tenían tiempo para ser entrevistados.

El acceso a la información en las instituciones gubernamentales es limitado debido al sigilo y confidencialidad. La mayoría de las instituciones visitadas declinaron la solicitud de información para obtener de datos sobre el sector panadero.

1.6 Supuestos Básicos:

Si el sector panificador afronta cada uno de los retos con compromiso lograrán sostenibilidad, desarrollo y crecimiento económico.

Si el sector Panificador llega a tener la debida organización dentro del sector económico, este podrá tener más visibilidad para reflejar sus necesidades y así, recibir el debido apoyo y acompañamiento de parte del gobierno para su desarrollo y crecimiento económico.

Si se obtuviera un mayor acercamiento con las entidades gubernamentales y sector privado, con la finalidad de obtener préstamos, brindar herramientas de tecnificación, retroalimentar en cómo organizar, desarrollar y establecer un negocio que perdure a largo plazo repercutiría de manera positiva a nivel macroeconómico y microeconómico, lo que resultaría en la formación de negocios financieramente estables y formales.

1.7 Entrada al campo. Definición del contexto de estudio.

En Nicaragua se han presentado diversas situaciones; sociales, económicas y sanitarias, que han impactado los diversos sectores económicos siendo uno de ellos el panificador.

Uno de los acontecimientos que vino a marcar grandes cambios en la economía de Nicaragua fueron las protestas sociales que iniciaron el 18 de abril del 2018 debido a las reformas al sistema de seguro social. Dichas protestas se prologaron por varios meses y se tornaron violentas; causaron víctimas mortales.

A finales del 2018 se logró cierta normalización; sin embargo, poco después se empezó a observar claramente la recesión económica que este acontecimiento causó en el país. Incluso en los años siguientes aún se observan parte de los efectos de la recesión; desempleo, alza en productos, crisis migratorias y cierre de negocios. Esta situación se vio acrecentada con la crisis sanitaria causada por la pandemia “COVID-19”.

La pandemia “coronavirus” como es también conocido el “COVID-19” tuvo origen en Wuhan, China en diciembre de 2019. En Nicaragua, los primeros casos se dieron a conocer el 18 de marzo de 2020. Dicha crisis causó un impacto económico no favorable para Nicaragua, pero en esta ocasión no solamente incidía el factor interno sino el externo dado que la Pandemia también afecto la economía a Nivel mundial.

Partiendo de los acontecimientos antes descritos, se ve claramente como el sector panificador se ve impactado por el entorno. A continuación, se citan los principales efectos derivados de las crisis:

- Alzas en el precio de la materia prima
- Incremento en los costos de la adquisición del producto final
- Horas de operaciones reducidas.

- Cambios en la dinámica de los negocios ante las crisis sanitarias
- Implementación de medidas higiénicas rigurosas
- Servicios de entrega a domicilio.
- Reducción de préstamos a los negocios panaderos.

A pesar de que existan más efectos derivados de las crisis se mencionan los principales. También se consideran factores a nivel de empresa que inciden en el desarrollo como lo siguientes:

- Nivel de tecnificación de personal o administradores de panaderías.
- Uso de herramientas y/o equipos que permitan la agilización y calidad de procesos y productos.
- Nivel de formalización del negocio
- Grado de conocimiento sobre políticas y programas en favor de los negocios panaderos.

En relación a los insumos, la harina representa el 70% en la elaboración del producto. Según el presidente de CANIPAN, la harina es la de menor costo a nivel centro americano por un subsidio que otorgó el gobierno; sin embargo, los costos del resto de materias primas no cuentan con subsidio. Cabe destacar que las MIPYMES tienen el beneficio de hacer uso de las exoneraciones para gozar de descuentos en la adquisición de materias primas y maquinarias lo que de cierta manera favorece a la panadería, pero no todas hacen uso de ellas debido a los tramites que se deben llevar a cabo para poder gozar del beneficio y otros porque consideran que no obtienen reducciones significativas que reduzcan los costos en la producción.

En lo que respecta a financiamientos estos se vieron reducidos como consecuencia de las recesiones derivadas de las crisis sociales, política y económica. Esto vino a incidir en las solicitudes de préstamos de los panaderos a bancos, financieras Microfinancieras. Cabe mencionar que otro factor desfavorable para el otorgamiento de préstamos es que muchas panaderías se encuentran poco organizadas y

consecuentemente no cumplen con los procedimientos de contabilidad necesarios para acceder a créditos concesionales.

En cuanto a la pandemia “COVID-19” se evidenció una muy clara necesidad de invertir en temas de Bioseguridad, en el personal lo que por ende incide en el costo del producto final al consumidor.

Otro punto importante son las reformas al sistema tributario. Su principal impacto ha sido el aumento del Pago Mínimo definitivo del Impuesto sobre la Renta (IR), del 1 al 3 por ciento, afectando así la liquidez, utilidades, la capacidad financiera de las empresas y su productividad laboral. Esto lleva a que se tomen acciones alternativas como cambiar a proveedores informales, buscar financiamientos a menos costos, ofrecer servicios alternativos o bien incrementar los precios del producto final.

1.8 Categorías, temas y patrones emergentes de la investigación.

De acuerdo al estudio realizado por parte del Banco Central de Nicaragua (B.C.N), nombrado como Cartografía Digital y Censo de Edificaciones, del periodo abril hasta noviembre 2014, de la cabecera Municipal de Managua se indica que la industria de alimentos los negocios dedicados a la elaboración de productos de panaderías y la elaboración de tortillas de harina de maíz corresponde a 2,580 establecimientos. Estos compuestos de negocios formales e informales. Además, establecimientos dedicados a la elaboración de confites, cajetas y dulces (61), industrias dedicadas a la elaboración de productos lácteos (12) y conservas (2). Cabe mencionar que el estudio hace referencia a todo el casco urbano de Managua. Se debe destacar que para el año 2017, hay solamente 317 panaderías, es decir las que se dedican únicamente a la elaboración de pan. (BANCO CENTRAL DE NICARAGUA, 2017)

En resumen, el censo indica que se tiene información general de los diferentes tipos de negocios que tienen relación con el sector panadero sin embargo no aporta datos específicos de la participación de las panaderías. Es importante tener en cuenta que lo incorporado en el estudio en mención es un reflejo de un estudio estático, realizado en un período específico, por lo cual no recoge las variaciones cartográficas ni de las edificaciones.

En relación al concepto de la panadería, esta hace referencia a un establecimiento o negocio en el que se pretende llevar a cabo la elaboración y comercialización de diferentes tipos de panes, además de otros alimentos que poseen en su preparación ingredientes similares a los del pan.

Existen tres tipos de panadería esenciales: panaderías industriales, panaderías clásicas y panaderías artesanales. A continuación, se describen brevemente:

Panadería industrial: hecho en fábricas. Se enfoca en la producción en masa de panes y otros productos relacionados. Su proceso es automatizado y suele elaborar panes con muchos ingredientes artificiales.

Panadería clásica: el pan es fresco, se hornea todos los días por lo que su proceso de elaboración del pan es más manual esto quiere decir que no hay procesos automatizados lo que hace que sus ingredientes sean menos artificiales.

Panadería Artesanal: es una panadería tradicional, en la cual los panaderos trabajan artesanalmente y con productos naturales. Su énfasis radica en los ingredientes naturales, como la levadura, la harina, la sal o la masa madre. Por consiguiente, se evitan los ingredientes artificiales, como los conservantes, saborizantes o aditivos.

El término MIPYMES involucra a tres diferentes tipos de empresas: micro, pequeña y mediana. Se clasifican de acuerdo a los trabajadores e ingresos de la empresa. En el caso del sector panificador en Nicaragua, muchas empresas de panadería son de carácter familiar entrando mayormente en la clasificación de microempresas.

En relación al sector de estudio “Distrito V”, este se refiere a uno de los 7 distritos que se encuentra dividida la ciudad de Managua, Nicaragua.

CAPÍTULO II: PERSPECTIVA TEÓRICA

2.1. Estado del Arte.

FUNIDES mediante un informe denota de manera sustancial un estudio que permite ver las expectativas, desafíos del sector panificador en Nicaragua, el sector de panificación se enfrenta a una situación compleja, en medio de una crisis económica que persiste y un contexto de alza en los insumos de producción y poco margen de incrementar los precios de ventas. Es relevante en este contexto, la implementación de medidas de innovación que permita hacer un uso más eficiente de insumos y la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio. (Huelva Lylliam, 2019)

Mediante el estudio en mención y la presente investigación, nos permitirá establecer y determinar el desarrollo de herramientas que apoyen y respalden sus operaciones, en aras de lograr establecer las recomendaciones para lograr afrontar los desafíos del sector panificador, ante variables internas y externas que surgen a las diferentes panaderías de Managua del distrito V.

2.2. Perspectiva Teórica Asumida

2.2.1. Marco Espacial:

Las empresas panificadoras en el distrito V de Managua son MIPYMES mayormente familiares que no tienen en su gran mayoría procesos sistematizados y tecnificados. Además, estas en gran mayoría no gozan de los beneficios fiscales que el gobierno ofrece a las MIPYMES debido a los trámites que estos implican.

Se considera que las empresas panificadoras apenas logran la subsistencia debido a la baja demanda del producto por el consumo de alimentos sustitutos como la tortilla de maíz, el plátano, el banano verde y el guineo ya que los precios que ofrecen las panificadoras no resultan favorables para el consumidor. Otro elemento que se considera es que el sector al cual se dirigen estas panaderías mayormente es el sector de bajo ingreso lo que genera también problemas de rentabilidad.

La calidad y atención al cliente son puestas en un plano secundario dado que se busca la subsistencia del negocio y no propiamente la implementación de mecanismos que permitan el crecimiento económico de este, dado que esto implica capital con el que el propietario no cuenta. Otro punto a considerar es que por ser negocios familiares el porcentaje de riesgo asumido es bajo pues se prioriza la continuidad del negocio.

2.2.2. Marco Conceptual:

El pan ha sido un alimento básico en la dieta del ser humano desde tiempos remotos. Casi todas las personas, independientemente de su edad o condición social, consumen pan de uno u otro tipo. Dada su composición y características, y debido a su proceso de fabricación, no es un producto que dé lugar a muchas toxiinfecciones alimentarias; pero, debido a su extendido consumo, es importante controlar todos los riesgos asociados a su paso a lo largo de la cadena alimentaria.

En general, los peligros más importantes en productos de panadería y pastelería son los siguientes:

- Físicos: restos de metales, plásticos, insectos, etc., procedentes de las materias primas o que son introducidos en las masas durante el proceso de elaboración.
- Químicos: contaminaciones debidas a restos de productos de limpieza, combustibles para los hornos, o a causa de confusiones con los aditivos u otras materias primas, etc.

- Biológicos: los más frecuentes son los debidos a Salmonella, Estafilococos, asociados generalmente a productos con cremas, natas o derivados del huevo, Bacillus, Mohos y Levaduras, los cuales se desarrollan muy bien en productos de pastelería a temperatura ambiente.

Contaminación o infestación de las materias primas en el almacén:

- Por almacenamiento a temperaturas inadecuadas.
- Por contaminación cruzada de materias primas ya tratadas, por parte del manipulador, de otros productos sin tratamiento, de superficies o utensilios, o de insectos o roedores.

Una norma jurídica es un mandato o regla que tiene como objetivo dirigir el comportamiento de la sociedad. En concreto, la norma jurídica confiere derechos e impone deberes a los individuos de la sociedad. Toda norma jurídica debe respetarse por los individuos, ya que, si se incumple puede suponer una sanción.

La norma jurídica se define como "una prescripción dirigida a la ordenación del comportamiento humano prescrita por una autoridad cuyo incumplimiento puede llevar a una sanción". (Conceptos juridicos.com).

Financiamiento: El financiamiento es el proceso por el que se proporciona capital a una empresa o persona para utilizar en un proyecto o negocio, es decir, recursos como dinero y crédito para que pueda ejecutar sus planes. En el caso de las compañías, suelen ser préstamos bancarios o recursos aportados por sus inversionistas. (BBVA, s.f.)

La palabra cliente también puede ser utilizada como sinónimo de comprador. El cliente puede comprar un producto y luego consumirlo; o simplemente comprarlo para que lo disfrute otra persona.

Un proveedor es a aquella persona física o jurídica que provee o suministra profesionalmente de un determinado bien o servicio a otros individuos o sociedades, como forma de actividad económica y a cambio de una contra prestación.

El trabajador por cuenta ajena es aquella persona empleada en una empresa o para un empresario. Esto, a través de un contrato. Así, ambas partes acuerdan en este una serie de condiciones laborales.

Para comprender correctamente qué es un trabajador a tiempo parcial hay que entender qué es un trabajador a tiempo completo. Son trabajadores a tiempo completo aquellos que tienen la jornada laboral máxima establecida por el legislador.

Gobierno se entiende como la autoridad que dirige, controla y administra el aparato estatal. Usualmente se cree que el Gobierno sólo se refiere al Poder Ejecutivo, pero esto no es así porque además incluye el Poder Legislativo, el Poder Judicial y al órgano electoral.

Gobierno proviene de la palabra griega “kubernao”. (eonomipedia, 2017)

El término empoderamiento, denominado también empowerment, se refiere al hecho de dar más poder y valía a la gente para que puedan tener más libertad sobre sus acciones o tareas.

La resiliencia es la capacidad que tiene una persona para superar y sobreponerse a situaciones traumáticas que le ocurren en la vida.

Una crisis económica es un periodo en el cual una economía afronta dificultades durante un tiempo prolongado.

Alianzas para lograr los objetivos es una iniciativa que está enfocada en llevar a cabo asociaciones inclusivas. Se dan en distintos niveles, que van desde el mundial, nacional, regional, local o nacional.

La capacitación laboral es aquella actividad enfocada a la constante preparación y formación de nuestros recursos humanos. En este sentido, es una permanente, y planificada, actividad basada en la preparación del personal que va a desempeñar una determinada actividad laboral.

La sistematización es una interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso, los factores que han intervenido en él, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo.

Tecnificación dotación de recursos técnicos a una actividad determinada para mejorarla o modernizarla.

Artesanía son productos elaborados por artesanos, ya sea totalmente a mano o con ayuda de herramientas manuales o de medios electromecánicos.

Artesanal proceso de producción manufacturero en el cual se utiliza intensivamente mano de obra, conjuntamente con maquinaria y equipo y poca división del trabajo.

Artesano es aquella persona que tiene habilidades naturales o de dominio de un oficio artesanal.

CNS-MIPYME: Comisión Nacional Sectorial MIPYME, es una instancia de concertación pública privada en la que participan representantes de una misma rama

o actividad económica, el MIFIC, INPYME y otras instituciones del gobierno de Nicaragua vinculadas a la MIPYME.

Comité de Apoyo Empresarial: Grupo de MIPYME organizadas en apoyo a la Gestión de los CAMIPYME.

Competitividad: Es la capacidad de una unidad económica de agregar a las ventajas comparativas y a su Normas Jurídicas de Nicaragua

CONAMIPYME: Consejo Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Empresa es una unidad económica propiedad de una o más personas, natural o jurídica que tiene por objeto la elaboración, transformación o comercialización de bienes o servicios con la finalidad de ofrecerlos a los mercados nacionales e internacionales.

Fondo de Inversión es una empresa o institución que provee capital para la inversión en otras empresas.

Gremio Empresarial es una organización que representa a empresarios pertenecientes a una misma actividad con objetivos comunes de desarrollo.

Sector informal es un conjunto de actividades económicas realizadas por unidades económicas no legalizadas.

Pastelería como industria incluye la elaboración de pasteles, bollos, tartas, galletas, bizcocho. Cabe distinguir entre pastelerías de carácter artesanal (donde se elabora un producto perecedero, hecho artesanalmente, con un modelo de empresa de tipo familiar de pequeño o mediano tamaño) y la pastelería industrial (donde la producción está mecanizada y las cantidades que se producen son mucho mayores mientras que

el precio es menor). El tamaño de estas empresas suele ser mayor que las de tipo artesanal y las máquinas requieren una mayor inversión.

La Pastelería Artesanal, se caracteriza por lo siguiente:

Gran atomización dentro del subsector caracterizado por empresas de carácter familiar, con una media de 10 trabajadores por empresa.

Falta de profesionales especializados, así como de una formación adecuada en la enseñanza reglada que pueda dar respuesta a las necesidades del mercado. Ello obliga a contratar aprendices para que vayan adquiriendo conocimientos en el puesto de trabajo y asumiendo responsabilidades a través del tiempo.

Existe una fuerte competencia dentro del sector que se traduce en una guerra de precios a la que algunas pastelerías no han podido hacer frente. La competencia principal a la que deben hacer frente este tipo de empresas es: la pastelería industrial, las grandes superficies, supermercados, panaderías y los “puntos calientes”.

Las condiciones de trabajo, en cuanto a horario y condiciones económicas principalmente, no atrae a las personas jóvenes a trabajar en este subsector, lo que plantea un problema a la hora del relevo generacional. Este aspecto también se puede aplicar a las panaderías.

La Pastelería Industrial, se caracteriza porque la maquinaria utilizada para la producción está automatizada, la producción es mayor en cuanto a volumen, los productos son más duraderos que en el caso de la pastelería artesanal, requiriéndose un sistema de envasado concreto, y por el hecho de que también las materias primas utilizadas son diferentes. El consumidor de esta clase de productos se caracteriza porque no es tan exigente como el de la pastelería artesanal el cual sí que debe pagar un precio más alto por el artículo que compra

debido al carácter artesanal y calidad de las materias primas que se utilizan para su producción.

En el análisis de la cadena de valor del pan, intervienen tres sectores diferentes y completamente autónomos:

- El sector de fabricantes de harinas.
- El sector de fabricantes de masas congeladas.
- El sector de fabricantes y comercializadores de pan

Dentro de esta compleja y dispersa estructura del sector de panificación, se integran muchas tipologías de actividades empresariales:

Industrias panificadoras, grandes y diversificadas (producen pan del día, pan precocido congelado y bollería industrial; y cuentan en algunos casos con red propia o franquiciados de tiendas).

Industrias panificadoras elaboradoras de pan del día, con despacho y/o reparto propio, operativos tanto en pan fresco como congelado.

Industrias panificadoras que sólo elaboran pan del día y/o congelado, y lo venden a despachos de pan o puntos calientes.

Despachos de pan del día adquirido en panificadora (propiedad o franquiciada).

Puntos calientes que elaboran y venden pan del día a partir de pan precocido congelado (pueden ubicarse en una gran variedad de formatos: despachos de pan, distribución moderna, establecimientos conveniencia y estaciones de servicio, bares, restaurantes, etc).

Otro tipo de comercios de alimentación que incluyen la venta de pan.

Esta diversidad de tipologías de actividades empresariales obliga a seleccionar aquéllos que mejor representan la actividad sectorial para construir a partir de ella la cadena de valor del pan; en cualquier caso, parece necesario distinguir entre dos modalidades:

1. Cadena de Valor Tradicional: Fábrica de harina, panificadora y despacho de pan tradicional.
2. Cadena de Valor Moderna: Fábrica de harinas, masas congeladas y punto caliente como despacho de pan.
3. Proveedores: El sector de fabricación de harinas El pan es una masa “viva” y su conocimiento influye directamente en la calidad.

Ubicación de la empresa. La ubicación de un servicio de proximidad es fundamental en nuestros puntos de venta directa. Es importante también considerar la ubicación del resto de puntos de venta donde se ofrecen nuestro producto.

Nuevas Tecnologías y el uso de la Información. Es otra herramienta importante a la hora de conocer nuestro negocio, su evolución y lo que el cliente nos demanda. Para ello el uso de herramientas informáticas permitirá que la información fluya en nuestra empresa y nos irá confirmando que las acciones que hemos tomado tienen los resultados esperados.

Limpieza e Higiene. Una limpieza a fondo de la empresa y la higiene son muy importantes, ya que se fabrica y vende un producto de alimentación en contacto directo con el público.

2.2.3. Marco Legal:

La Ley 645 hace referencia a tres tamaños Micro Empresas, Pequeñas Empresas y Medianas Empresas (MIPYME) estas operan como persona natural o jurídica, en los diversos sectores de la economía, siendo en general empresas manufactureras, industriales, agroindustriales, agrícolas, pecuarias, comerciales, de exportación, turísticas, artesanales y de servicios, entre otras.

Clasificación de las MIPYME; Parámetro Arto. 3 , Decreto 17-2008, Reglamento de la Ley MIPYME.

La clasificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresas se hará conforme a los parámetros establecidos en la Ley 645 toma en cuenta tres variables:

- (1) Número Total de Trabajadores,
- (2) Activos Totales en Córdoba
- (3) Ventas Totales Anuales.

Estos tres valores son ponderados, es decir, tiene un peso que, al combinarse entre ellos, determina en que categoría será clasificada la empresa. Las variables para clasificación de la empresa se basan en el siguiente cuadro:

Variables	Micro	Pequeña	Mediana
Número total de Trabajadores	1 a 5	6 a 30	31 - 100
Activos Totales (Córdoba)	Hasta 200.0 miles	Hasta 1.5 millones	Hasta 6.0 millones
Ventas Totales Anuales (Córdoba)	Hasta 1 millón	Hasta 9 millones	Hasta 40 millones

Fuente: Ley 645.

MIPYME: Son todas aquellas micro, pequeñas y medianas empresas, que operan como persona natural o jurídica, en los diversos sectores de la economía, siendo en general empresas manufactureras, industriales, agroindustriales, agrícolas, pecuarias, comerciales de exportación, turísticas, artesanales y de servicios, entre otras

Se clasifican dependiendo del número total de trabajadores permanentes, activos totales y ventas totales anuales. (Ley No. 645) (DEFICION Y CLASIFICACION DE LAS MIPYMES, 2008)

Toda personal natural debidamente inscrita como comerciantes en el Registro Público Mercantil correspondiente, tendrá los mismos beneficios, deberes y derecho que concede la presente Ley y podrá inscribirse en el Registro Único de las MIPYME. El reglamento de esta Ley definirá las características, combinación y ponderación de los parámetros a fin de determinar la clasificación de cada una de las empresas del sector MIPYME. (GOBIERNO DE NICARAGUA, 2008)

¿Qué es Formalizar una Empresa?

Para que las empresas realicen sus actividades de forma legal, gozando de sus derechos y cumpliendo las obligaciones que le corresponden, deberán gestionar algunos instrumentos que confirman su legalidad. (MINISTERIO DE FOMENTO INDUSTRIA Y COMERCIO - MIFIC, 2008)

El Registro Único MIPYME (RUM)

Este Registro se ha creado para que las empresas tengan un soporte en cuanto a su actividad económica, tamaño, representación, ubicación, entre otros aspectos que son necesarios para que el empresario y otras instancias de Gobierno le reconozcan e identifiquen apropiadamente. (MINISTERIO DE FOMENTO INDUSTRIA Y COMERCIO - MIFIC, 2008)

Exonerar: es dispensar a una persona física o jurídica de una carga u obligación que había contraído a través de contrato o por mandato de una norma. Es decir, al exonerar a un sujeto, este ya no deberá pagar la deuda o cumplir con el deber que se le había asignado.

Un cliente: es una persona o entidad que compra los bienes y servicios que ofrece una empresa.

El RUM lo gestiona el MIFIC y las empresas que se registran reciben un Certificado con vencimiento anual. El RUM se emite provisionalmente cuando la empresa no ha gestionado el Registro Único de Contribuyente (RUC), que se explicará más adelante, si la empresa ya posee un RUC esta información se integra al Certificado que el MIFIC emite a las empresas que hace el Registro. (MINISTERIO DE FOMENTO INDUSTRIA Y COMERCIO - MIFIC, 2008)

Otros beneficios del RUM:

- Acceso al beneficio de Listas Taxativas establecidas en el Artículo 274 de la Ley de Concertación Tributaria.
- Salario Mínimo conforme Ley 625, clasificación de Micro y Pequeña Industria Artesanal y Turística Nacional Artesanal.
- Mejores condiciones de acceso a la Ley de Garantías Mobiliarias.
- Mejores condiciones para la gestión del Código de barras.
- Programas y Proyectos del Gobierno focalizados en las MIPYMES, entre otros.
- El Registro Único de Contribuyente (RUC).

Otro instrumento de formalización que debe gestionarse es el RUC, cuya naturaleza es de orden fiscal. Todas las personas naturales residentes y no residentes habitual u ocasionalmente devenguen o perciban rentas, inscribirse ante la Administración de Renta más cercana a su domicilio. La inscripción deberá efectuarse según la actividad que realicen y el monto de los ingresos que perciban.

El RUC implica obligaciones fiscales que acuerdo a la naturaleza de sus actividades serán determinadas por entidad competente en la materia, es decir la Dirección General de Ingreso. Así mismo, el RUM le permite a la empresa tener acceso a

incentivos fiscales, en el caso de las PYMES, acceder a las listas taxativas establecidas en la Ley 822 conforme el Arto. 274.

¿Por dónde inicio la formalización?

La Ventanilla Única de Inversiones (VUI) Para apoyar el proceso de formalización empresarial, el Gobierno de Nicaragua ha establecido la Ventanilla Única de Inversiones, la cual es coordinada por el MIFIC con el objetivo de permitir a los empresarios agilizar los trámites y brindarle asesoramiento durante el proceso. En la VUI usted puede identificar los requisitos específicos de las instituciones previas a iniciar el trámite, así como realizar las consultas que considere debe estar en claro. (MINISTERIO DE FOMENTO INDUSTRIA Y COMERCIO - MIFIC, 2008)

¿Qué es una Marca?

Una marca es un signo que distingue los productos o servicios de sus competidores y los relaciona con una empresa determinada. Permite a los consumidores identificar el producto de una empresa, ya que mediante las marcas el consumidor tiene referencia de la calidad, naturaleza, valor, confianza y origen. La marca proyecta en la empresa, una imagen y una reputación.

La propiedad intelectual es una regulación que engloba los derechos de los creadores y autores. A través de dicha regulación es posible su protección, organización y defensa frente a terceros. (MINISTERIO DE FOMENTO INDUSTRIA Y COMERCIO - MIFIC, 2008)

¿Qué son las listas taxativas? (Ver lista anexa)

Es las descripciones arancelarias de materias primas, bienes intermedios, bienes de capital, repuestas, partes y accesorios para la maquinaria y equipo, que utilizan las empresas MIPYMES para el desarrollo de sus productos. Todos estos insumos están clasificados mediante el Sistema Arancelario Centroamericano (SAC) las listas establecen exoneraciones específicas, Ley No. 822, "Ley de Concertación Tributaria" Artículo 274. (MINISTERIO DE FOMENTO INDUSTRIA Y COMERCIO - MIFIC, 2008)

Para compras locales: Se exonera el Impuesto al Valor Agregado. IVA (15 %).

Artículo 274 Exoneración a Productores.

Para hacer uso del beneficio de exoneración, los beneficiarios deberán estar inscritos ante el registro de la autoridad competente, quien emitirá en su caso el aval para la exoneración. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobará la exoneración por el valor de los impuestos.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público en coordinación con la Dirección General de Servicios Aduaneros y en consulta con los sectores, determinarán la lista de bienes y sus diferentes categorías de acuerdo con el Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), para efectos de la aplicación de estas exoneraciones, las que deberán ser publicadas en La Gaceta, Diario Oficial.

Micro y pequeña empresa industrial y pesquera artesanal

Se exonera del IVA, mediante listas taxativas establecidas por acuerdo ministerial, las compras locales y las importaciones de materias primas, bienes intermedios, bienes de capital, repuestos, partes y accesorios para la maquinaria y equipos a la micro y pequeña empresa industrial y pequeña artesanal.

Impuesto sobre la Renta: Ley 822:

- Art. 252 Base imponible. La base imponible para aplicar la tarifa del impuesto de cuota fija, serán los ingresos brutos percibidos por ventas mensuales del pequeño contribuyente.

- Art. 253 Tarifa del impuesto de cuota fija. La tarifa mensual de cuota fija aplicable a cada uno de los estratos de ventas mensuales, de los contribuyentes inscritos en este régimen es la siguiente:

Estratos	Ingresos Mensuales Córdobas		Tarifa Mensual Rangos
	Desde C\$	Hasta C\$	Córdobas C\$
1	0.01	10,000.00	Exento
2	10,000.01	20,000.00	200.00 - 500.00
3	20,000.01	40,000.00	700.00 - 1,000.00
4	40,000.01	60,000.00	1,200.00 - 2,100.00
5	60,000.01	80,000.00	2,400.00 - 3,600.00
6	80,000.01	100,000.00	4,000.00 - 5,500.00

Fuente: DGI – Ley 822

- Art. 254 Pago de la tarifa. La tarifa deberá pagarse mensualmente en el lugar, forma, monto y plazos que se establezcan en el reglamento de la presente Ley. (DIRECCION GENERAL DE INGRESOS - D.G.I, s.f.)

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.

3.1. Tipo de investigación.

Hay diversos tipos de investigación de acuerdo a los objetos de estudio, propósito o nivel de conocimiento a alcanzar. La presente investigación sobre el Análisis de los desafíos de la industria panadera con registro sanitario en el distrito V, de Managua, del periodo 2020-2021 se clasifica de la siguiente manera:

3.1.1. En función del propósito

Se considera que es del tipo Básica dado que se desea obtener conocimientos sobre la situación del sector panadero que permitirán marcar los precedentes para las futuras investigaciones.

3.1.2. Por el nivel de profundidad

La investigación es de tipo exploratoria y explicativa porque se indagan los aspectos de la situación del sector panadero en Nicaragua que aún no se han analizado para explicar las razones por la cuales las panaderías enfrentan desafíos para así proponer acciones que hagan frente a dichos desafíos.

3.1.3. Por la naturaleza de los datos y la información

La investigación es cualitativa porque se obtendrá la información no cuantificable a partir de entrevistas con preguntas abiertas que permitieron obtener información subjetiva de los sujetos de esta investigación realizadas a dueños de panaderías ubicadas en el sector V que permitirán generar conclusiones y recomendaciones para el sector panificador encaminadas a hacer frente a los desafíos que impiden el crecimiento y desarrollo económico.

3.1.4. Por los medios para obtener los datos:

La investigación es de tipo campo porque se obtienen los datos provenientes de entrevistas.

Por la mayor o menor manipulación de variables, diseño de la investigación el diseño de la investigación es casi-experimental porque en el sector panadero se presentan diferentes variables y muestras de las cuales no se tiene control.

3.1.5. Según el tipo de inferencia

La investigación se considera inductiva porque en ella se obtendrán conclusiones sobre los desafíos que el sector panadero con registro sanitario en Managua enfrenta a partir del estudio de la realidad de dicho sector, este mediante la aplicación de entrevista en panaderías con registro sanitario localizadas en el distrito V.

3.1.6. Según el periodo temporal en que se realiza

El seguimiento que se plantea en la investigación es longitudinal porque el periodo de estudio es del año 2020-2021.

3.2. Área de estudio

El presente trabajo Investigativo se desarrolló en la siguiente ubicación geográfica: Departamento y Municipio de Managua, Distrito V.

3.3. Unidades de análisis: Población y muestra: tamaño de la muestra y muestreo.

La presente investigación tiene como sujetos de estudio las panaderías que cuentan con registro sanitario y localizadas en el sector V de Managua.

De acuerdo a información suministrada por el SILAIS de forma verbal, se tienen 34 panaderías con licencias sanitarias ubicadas en el sector V de Managua. Cabe mencionar que se realizó la gestión para obtener la información de forma escrita pero las instituciones denegaron brindar dicho dato de manera formal en un documento.

3.3.1. Cálculo de la Muestra:

$$n = \frac{Z^2 p \cdot q \cdot n}{e^2 (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{1.96^2 (0.5) (0.5) (34)}{0.05^2 (47-1) + 1.96^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = 31.31$$

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

La presente investigación es de tipo cualitativa y se basa en las siguientes técnicas para llevar a cabo la recolección de datos:

Análisis documental: Se realizó un estudio exhaustivo de los diversos documentos de acceso público. Adicionalmente, se investigó la cantidad de panaderías con registro sanitario ubicadas en el área de estudio “Distrito V de Managua” a través de una institución del estado. Cabe mencionar que esta institución mencionó el dato número únicamente.

Observación: Mediante las salidas de campo se conocen y confirman la cantidad de panaderías en el área de estudio “Distrito V de Managua”

Entrevista: Se realizaron entrevistas a las panaderías localizadas en el distrito V de Managua. El parámetro a considerar para llevar a cabo la entrevista es que la panadería cuente con registro sanitario.

3.5. Criterios de Calidad: Credibilidad, Confiabilidad, confirmabilidad, transferibilidad y triangulación.

El presente trabajo investigativo basado en el análisis de los desafíos del Sector Panadero en el distrito V, de Managua, durante periodo 2020-2021, se realizó con información obtenida de entrevistas a funcionarios de entidades gubernamentales como MINSA y MIFIC; cabe mencionar que por motivos de confidencialidad no se indican los nombre de los entrevistados. También se realizaron entrevistas en las diferentes panaderías en la cual los entrevistados son los propietarios o bien los administradores de dichos negocios. Estas entrevistas se realizaron de manera presencial para garantizar que la información obtenida sea veraz y objetiva. Estos datos pueden ser de confirmabilidad debido a que durante la entrevista se procedió a utilizar medios electrónicos para la obtención de los datos a fin de evidenciar la información recopilada en la investigación. Es transferible porque la entrevista es aplicable en los diferentes distritos del departamento de Managua, en los diferentes departamentos de Nicaragua analizando diferentes contextos. Es de triangulación porque se puede realizar la comparación de las diferentes respuestas de cada entrevista.

3.6. Procesamientos de datos y análisis de la información

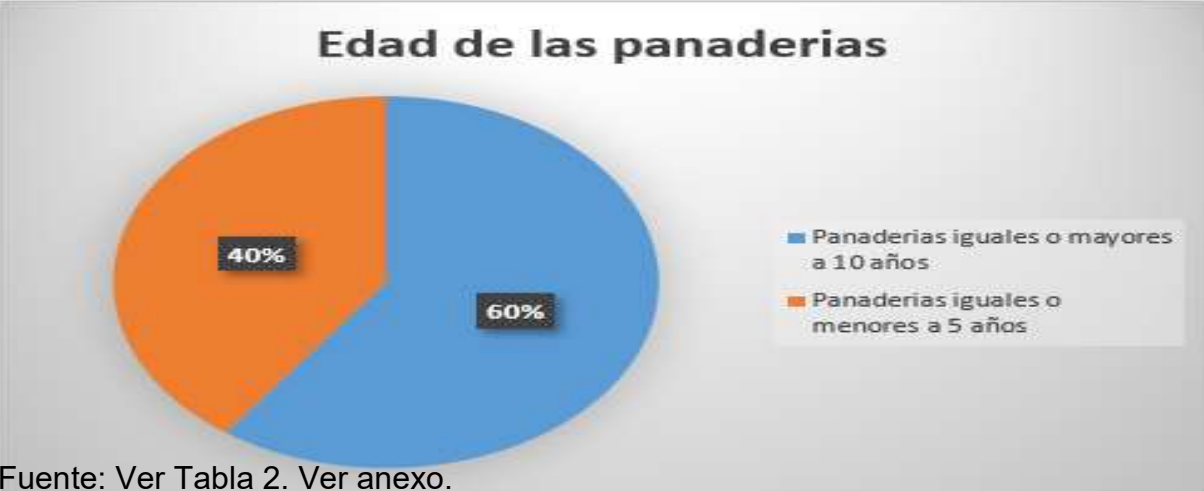
Durante el trabajo de campo se visitaron 31 panaderías para hacer las entrevistas. De estas un 64.6% colaboraron en dar respuesta a las preguntas y un 35.4% no brindó información por diferentes razones: las personas disponibles en las diferentes

panaderías estaban ocupadas, no conocían del negocio a fondo o no deseaban brindar información por razones de confidencialidad. Cabe mencionar que la pauta para proceder a realizar la entrevista es que estas panaderías tengan licencias sanitarias.

Fuente: Ver Tabla 1. Ver anexo



Al evaluar las 64.4% panaderías que brindaron información, observamos que el 60% son iguales o mayores a 10 años y el 40% tienen 5 a menos años desde su creación. Esto nos dice que estas panaderías han logrado hacer frente a las diferentes situaciones socio económicas, políticas y sanitarias.



Fuente: Ver Tabla 2. Ver anexo.

Se conoció que 90% de las panaderías fueron creadas con capital propio y son familiares. Además, para llevar acabo sus operaciones estas cuentan con todos los permisos legales. Cabe mencionar que todos los entrevistados mencionaron no estar afiliados o asociados a algún gremio panificador o cooperativa. El desarrollo de las panaderías ha sido con el esfuerzo propio para continuar con las operaciones de las mismas.



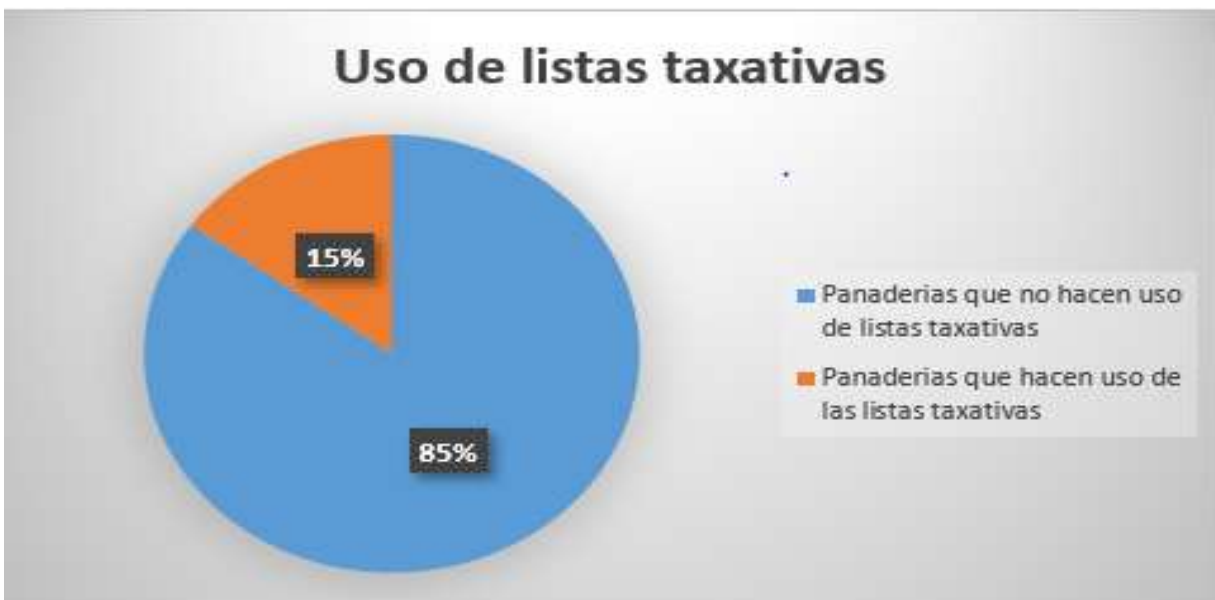
Fuente: Tabla 3. Ver anexo.

En relación al crecimiento de las panaderías, un 30% tienen entre 2 y 3 sucursales mientras que el 70% una sucursal. Cabe mencionar que los entrevistados mencionaron que consideran sus negocios rentables puesto que pueda continuar con las operaciones y otros piensan que en un futuro se expandirán con otras sucursales.



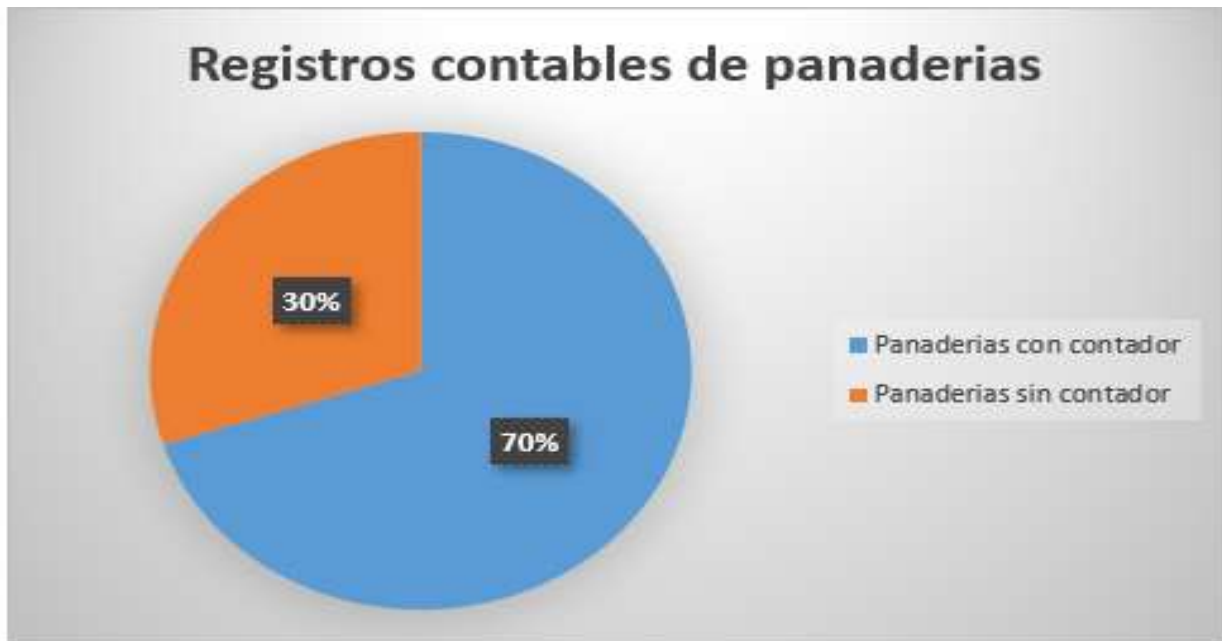
Fuente: Ver Tabla 4. Ver anexo.

Un 15% hace uso de las listas taxativas. En cuanto a los esquemas de trabajo dentro de las panaderías, mencionaron que si están organizados más sin embargo la organización no es robusta dado que los negocios son pequeños.



Fuente: Ver Tabla 5. Ver anexo.

En relación a los registros contables, un 70% mencionó que tienen un contador.



Fuente: Ver Tabla 6. Ver anexo.

Respecto al uso de herramientas y tecnología los entrevistados mencionan que no cuentan con sistemas especializados para llevar la administración del negocio más sin embargo cuentan con las herramientas para llevar a cabo las actividades en el área de producción. En cuanto a capacitaciones, los panaderos mencionan que las reciben usualmente mediante los proveedores de materia prima como la Harina.

Con respecto al impacto de la crisis sanitaria y la socio-política, todos los entrevistados mencionaron que sus negocios se vieron afectados en los márgenes de ganancia dado que se dieron alzas en la materia prima y las horas de operaciones se vieron reducidas. También indicaron que no incurrieron en recortes de personal.

Los entrevistados mencionan que, para hacer frente a las crisis, hacen incremento de precios en el producto o bien implementan variantes es decir incrementa el tamaño del producto y a la vez el precio. Mencionaron que antes ellos asumían ciertos costos, pero ya no resulta rentable dado que los precios de la materia prima varían constantemente.

En cuanto a cambios en los gustos de consumidores por cambios en dieta, los entrevistados mencionan que no se ven afectados dado que el sector al que se dirigen está bien definido.

3.7. Operacionalización de las Variables:

Variable	Concepto	Medición
Organización	Una organización es una asociación de personas que se relacionan entre sí y utilizan recursos de diversa índole con el fin de lograr determinados objetivos o metas.	Establecer el agremiarse todo el sector de Panificación a través de CANIPAN, estableciendo convenios con sectores privados y gubernamentales.
Crecimiento	Es el progreso que experimenta una compañía en ámbitos de rentabilidad, desarrollo de productos, número de clientes y posicionamiento de marca.	Incremento de Inventario, Flujo de Ventas, Balance General, Controles Contables.
Desarrollo	Es el procedimiento que debe seguir una empresa para poder comercializar un bien o servicio. Se trata de la fase inicial para la puesta en el mercado de un nuevo producto.	Apertura de Puntos de Ventas, Sucursales, Infraestructura, Recurso Humano.
Tecnología / Tecnificación	La tecnología es el conjunto de conocimientos y técnicas que se aplican de manera ordenada para alcanzar un determinado objetivo o resolver un problema.	Implementación de Maquinaria para mejora de Tiempos de Procesos y Calidad de Producto y Servicio.
Financiamiento	La financiación o financiamiento es el proceso por el cual una persona o empresa capta fondos. Así, dicho recursos podrán ser utilizados para solventar la adquisición de bienes o servicios, o para desarrollar distintos tipos de inversiones.	Otorgamiento de Crédito antes entes financieros, a tasas preferenciales. Emisión de Línea de Crédito a plazos preferenciales.
Sistematización	La sistematización busca en esencia, descubrir ese conocimiento, procesarlo colectivamente para extraer todas las lecciones y aportes posibles. Es en este sentido que la sistematización se concibe como un método central de las organizaciones que aprenden.	Emisión de Diagrama de Procesos, de las diferentes áreas y personas que interactúan desde la compra de la materia primas hasta el almacenamiento, preparación del producto y venta, distribución antes el consumidor final.

CAPÍTULO IV.- ANÁLISIS DE RESULTADOS

Con la realización del presente trabajo se logró comprender la actual situación del sector panadero y así evidenciar los desafíos que estos enfrentan. Esto se evidencia a través de las entrevistas realizadas a los propietarios de las panaderías con registro sanitario ubicadas en el distrito V de Managua. A continuación, mencionamos los resultados:

- 1) En cuando a la situación del sector panadero, este no está debidamente organizado lo que causa que no tenga el apoyo suficiente para que se den las regulaciones pertinentes y así la competencia dentro del sector sea justa. Adicionalmente no hay un intermediario entre los panaderos y las diferentes organizaciones gubernamentales, que permita fomentar la participación y aprovechar los programas y políticas que permitan su desarrollo y competitividad.
- 2) El crecimiento de las panaderías se ve limitada debido a las constantes alzas en la materia prima. Cabe destacar que el 85% de panaderías entrevistadas no hace uso de listas taxativas lo que también incide en que no gocen de ningún descuento en la adquisición de materia prima y equipos. Es importante mencionar que los entrevistados consideran que el beneficio que obtienen con las listas taxativas es mínimo lo cual no los motiva para llevar a cabo todas las gestiones necesarias para hacer uso de ellas. Esto sin lugar a dudas es un efecto de la falta de acompañamiento y de información en el sector panadero.
- 3) El desarrollo y crecimiento del sector panadero es bajo. El 70% de las panaderías entrevistadas tiene una sucursal y solo un 30% ha logrado expandirse y apertura otras sucursales. Cabe destacar que las panaderías que ha logrado apertura tienen infraestructuras que fomentan las visitas al lugar para el consumo de los productos. Además, tienen controles contables y procesos definidos. Adicionalmente, se logró observar que las panaderías con una sucursal no cuentan con infraestructuras que puedan generar un mejor desenvolvimiento en términos de competitividad.

- 4) En relación a la tecnificación, las panaderías no cuentan con sistemas robustos que permitan hacer usos eficientes de los recursos. Si bien ellas tienen la maquinaria necesaria para la producción, estos se ven limitados en el uso de herramientas administrativas que permitan tener un mejor planeamiento y control de los procesos y ventas.
- 5) Un 90% de las panaderías inicio operaciones con capital propio. Es importante mencionar que el 30% de las panaderías no llevan contabilidad, por lo tanto, llevar registros y hacer solicitudes de crédito resulta una tarea difícil. De manera concluyente, el acceso a financiamiento se ve limitado debido a que no cumplen con los requisitos que los bancos y financieras necesitan para otorgar los créditos.
- 6) Las panaderías entrevistadas no tienen manual de procesos estandarizados. Tienen definidos los roles de cada uno de los miembros de las áreas de producción y administración, pero no cuentan con procesos claramente definidos que permitan tener una clara comprensión de los pasos a seguir para cumplir ciertas funciones. Es importante mencionar que estas panaderías son mayormente microempresas por lo cual, en muchas de ellas, una persona puede llevar a cabo 2 roles.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

5.1 CONCLUSIONES

A través del trabajo documental y de campo realizado sobre los desafíos del sector panificador en el distrito V de Managua durante el año 2020-2021 se logró dar respuesta a los objetivos específicos de esta investigación, concluyendo lo siguiente:

- Las panaderías del distrito V son mayormente MIPYMES y sus propietarios son familias nicaragüenses.
- En relación al apoyo que se da a la MIPYMES se conoció que el gobierno tiene programas y políticas de apoyo mediante Instituciones como MIFIC e INPYME; sin embargo, el sector panadero no se encuentra organizado es decir no hay participación activa de un organismo o ente que dirija el sector para velar por los derechos y gozar de todos los beneficios que estos tienen como MIPYMES. Lo que causa que se tenga un nivel bajo de acompañamientos en los procesos burocráticos por lo cual muchas panaderías desisten de gestionar programas en favor de su desarrollo; no todas las panaderías hacen uso de las listas taxativas
- La falta de organización de esta industria causa que no se encuentre información precisa sobre el impacto de dicho sector en niveles económicos y estadísticos; no hay información a disposición pública y las instituciones del estado no brindan datos que permitan profundizar en cómo se encuentra dicho sector. Cabe destacar que tampoco hay información clara en los sitios web sobre como iniciar las gestiones para acceder a programas en favor del desarrollo de las panaderías. Si bien hay políticas y programas en favor del desarrollo, pero estas no estas claramente definidas en los sitios web de las diferentes instituciones gubernamentales.

- Las alzas constantes de la materia prima son una de los principales desafíos en el desarrollo y crecimiento del sector panadero. Esto viene derivado de la falta de apoyo en regulaciones dentro del sector como en el control de los proveedores de harina, para ajustar los precios de esta y a la vez, el orden en cuenta a la competencia justa dentro del sector; datos precisos de panaderías formales, informales que permitan tributaciones justas y por lo tanto márgenes de ganancias que correspondan a la naturaleza de cada una.
- Las panaderías no invierten en tecnificación dado que los márgenes de ganancias permiten únicamente continuar con la operatividad de los negocios por lo cual no hay infraestructuras, ni procesos sistematizados que aporten a su desarrollo y crecimiento económico
- Las panaderías no cuentan con capacitaciones ni programas que permitan la obtención de conocimientos para llevar de mejor manera los procesos administrativos y contables. De esto viene se deriva que el acceso a financiamiento se vea limitado y que estos no puedan desarrollar mejores flujos de procesos dentro de las panaderías.

5.2. FUTURAS LINEAS DE INVESTIGACION.

Para futuras líneas de investigación Inicialmente se considera necesario llevar a cabo censos con más regularidad que permitan conocer los grados precisos de negocios informales y formales, para que a partiendo de esto, se pueda realizar estudios precisos sobre los negocios informales y precisar en las razones por la cual estos no se inscriben a las diferentes instituciones gubernamentales. Esto se realizaría en aras de fomentar la competencia justa. También es pertinente llevar a cabo estudios sobre las tributaciones que se pide a los diferentes negocios de acuerdo al grado contribuyente que estas tengan para así determinar si estos corresponden a las márgenes de ganancia buscando fomentar el desarrollo y no desfavorecerlos.

Adicionalmente se sugiere conveniente realizar estudios sobre las políticas y programas en favor de MIPYMES para comprender los procesos que deben seguir y a la vez identificar el grado de acceso que tienen y partiendo de los resultados, proponer actualizaciones en los programas para que más MIPYMES tenga acceso a estos ellos. Asimismo, se aconseja llevar a cabo estudios sobre el acceso a créditos que se da a panaderías MIPYMES, para comprender el nivel de acceso que tienen los panaderos y el proceso burocrático necesario para que estos puedan acceder a estos financiamientos. De ser necesario crear nuevos programas que permitan ofrecer más opciones a microempresas.

CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES

- Alianza con COSEP (Consejo Superior de la Empresa Privada) y INPYME (Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa) gubernamental para poder implementar estrategias de ventas a otros mercados, a través de redes sociales, medios televisivos, ferias, medios audiovisuales y así incrementar la participación del sector panadero en el país.
- Ejecución de talleres y cursos por parte de INPYME sobre administración y contabilidad para el manejo de negocios.
- Efectuar talleres que informen a los panaderos sobre las políticas y programas a los cuales se pueden acceder al realizar los procesos burocráticos correspondientes.
- Implementar convenios a través de ASOBANP para establecer líneas de créditos a tasa de interés especiales para el fomento del crecimiento y desarrollo económico de las panaderitas a nivel nacional.
- Establecer capacitaciones sobre el uso eficiente de las herramientas en los procesos de producción mediante el proveedor de harina MONISA.
- Gestionar convenios en el subsidio de los principales insumos que se utilizan para la elaboración del pan u y equipos que faciliten el desarrollo a largo plazo del sector panadero, esto mediante INPYME en conjunto con el sector gubernamental y cámara de panaderos de managua.

REFERENCIA

Bibliografía

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA. (2017). *CARTOGRAFIA DIGITAL Y CENSO DE EDIFICACIONES*. MANAGUA: BANCO CENTRAL DE NICARAGUA.

BBVA. (s.f.). *BBV.MX*. Obtenido de BBV.MX: <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/f/financiamiento.html>

Conceptos juridicos.com. (s.f.). *conceptosjuridicos.com*. Obtenido de conceptosjuridicos.com: <https://www.conceptosjuridicos.com/mx/norma-juridica/>

DEFICION Y CLASIFICACION DE LAS MIPYMES (08 de FEBRERO de 2008).

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS - D.G.I. (s.f.). *PREGUNTAS MAS FRECUENTES*. Obtenido de

https://www.dgi.gob.ni/FAQ/index.html?requisitos_de_inscripcion.htm

economipedia. (31 de julio de 2017).

<https://economipedia.com/definiciones/gobierno.html>. Obtenido de

<https://economipedia.com/definiciones/gobierno.html>:

<https://economipedia.com/definiciones/gobierno.html>

GOBIERNO DE NICARAGUA. (08 de FEBRERO de 2008). DIARIO OFICIAL LA GACETA. *LEY MIPYME*. MANAGUA, MANAGUA, NICARAGUA: LA GACETA DIARIO OFICIAL.

Huelva Lylliam, C. J. (2019). *SITUACION DEL SECTOR DE PANIFICACION EN 2019*. FUNIDES. NICARAGUA: FUNIDES. Obtenido de www.funides.com

K, R. &. (Dirección). (2020). *Lo que el viento se levo* [Película].

MINISTERIO DE FOMENTO INDUSTRIA Y COMERCIO - MIFIC. (2008). *Guia par ala fomralizacion Empresarial*. Managua, Nicaragua, Nicaragua: MIFIC.

ANEXOS O APENDICES

Entrevista:

La presente entrevista tiene como finalidad la obtención de datos que permitan conocer y analizar los desafíos del Sector Panadero en el distrito V, de Managua, del periodo 2020-2021, Su aporte en este estudio es fundamental como integrante de esta industria en nuestro país que valoraríamos mucho su colaboración. ¡Muchas gracias!

Datos Generales:

Nombre del Entrevistado@: _____

Nombre del Negocio: _____

Dirección: _____

Número Telefónico: _____

Correo Electrónico: _____

Cuenta con Licencia o Registro Sanitario del Minsa: _____

Preguntas

1 ¿En qué año aperturó el negocio que tiene actualmente?

2 ¿La inversión Inicial fue con capital propio o con Financiamiento?

3 ¿Es usted el único propietario o está asociado con algún familiar u otra persona? De ser afirmativa ¿Cuál es el aporte, Trabajo, capital de trabajo? ¿Cómo se dividen las ganancias?

4 ¿Cómo describiría su negocio?

5 ¿Es miembro de una asociación del gremio de panaderos u otra asociación como pequeño negocio? si es así, ¿cuenta con algún beneficio? ¿Realiza algún aporte como miembro?

6 ¿Su negocio cuenta con los permisos de Operación según la Ley para MIPYMES? (Registro sanitario, Alcaldía, DGI U otro vinculado que diga la ley de MIPYME.

- 7 ¿Considera que si negocio es rentable el negocio? Argumente su respuesta.
- 8 ¿Ha logrado incrementar sus ingresos, de ser así a que ha destinado sus ganancias? O parte de sus ganancias las invierte.
- 9 ¿Cómo ha sido el desarrollo de su negocio, le ha permitido aperturar sucursales o puntos de ventas?
- 10 ¿Ha recibido beneficios apoyo por parte de entidades Privadas o Gubernamentales? ¿Qué tipo de apoyo, en la adquisición de Materia Prima, Maquinaria y Capacitaciones?
- 11 ¿Actualmente cuenta con Financiamientos Bancarios, de micro financieras, o Programas Gubernamentales? Especifique y con qué tipo de monto trabaja e interés.
- 12 ¿Su negocio cuenta con esquemas de Trabajos por área o persona?
- 13 ¿Llevan registros contables? De ser así. ¿Cómo llevan sus registros contables?
- 14 ¿Cuenta con Recursos Tecnológicos que agilicen y controles sus procesos de facturación y ventas?
- 15 ¿Cuentan con herramientas para el manejo de Inventario, Materia Prima, Flujo de Caja y Ventas?
- 16 ¿La pandemia como les impacto?
- 17 ¿Cual sido el impacto en su negocio por situación socio económica y política del país?

18 ¿De qué manera les afecta / desempleo?

19 Ahora que ha habido un cambio cultural en las nuevas generaciones que se cuidan más o viene cambiando la dieta por mayor cuidado de salud factor como inciden en su negocio, dado a que pan es productos que se eliminan en el cambio de dieta.

20 Como considera que ha evolucionado o no, su negocio a pesar de las Limitantes actuales.

Tablas

Datos preliminares		
Entrevistas con respuestas	20	65%
Entrevistas sin respuestas	11	35%

Tabla 1

Fuente: Entrevistas

Edad de las panaderías	Cantidad de personas	Porcentaje
Panaderías iguales o mayores de 10 años	12	60%
Panaderías iguales o mayores de 10 años	8	40%

Tabla 2

Fuente: Entrevistas

Cantidad de panaderías	Cantidad de personas	Porcentaje
Con financiamiento	2	10%
Sin financiamiento	18	90%

Tabla 3

Fuente: Entrevistas

Cantidad de Sucursales	Cantidad de personas	Porcentaje
Panaderías con más de una sucursal	6	30%
Panaderías con una sucursal	14	70%

Tabla 4

Fuente: Entrevistas

Uso de listas taxativas	Cantidad de panaderías	Porcentaje
Panaderías que no hacen uso de las listas taxativas	17	85%
Panaderías que hacen uso de lista taxativa	3	15%

Tabla 5

Fuente: Entrevistas

Registros contables	Cantidad de panaderías	Porcentaje
Panaderías con contador	14	70%
Panaderías sin contador	6	30%

Tabla 6

Fuente: Entrevistas

Lista Taxativas

G. PANIFICACION

CÓDIGO SAC	DESCRIPCIÓN	BIEN A EXONERAR
0402,99,10,00,00	- - - Leche condensada	Ídem
0404,10,00,00,00	- Lactosuero, aunque esté modificado, incluso concentrado o con adición de azúcar u otro edulcorante	Ídem
0405,10,00,00,00	- mantequilla	Ídem
0405,90,10,00,00	- - Grasa butírica ("Butter oil")	Ídem
0408,11,00,00,00	- - Secas	Secas (Yemas de huevo)
0801,11,00,00,00	- - secos	Coco Rayado
0806,20,00,00,00	- Secas, incluidas las pasas	Pasas Uvas
0906,11,00,00,00	- - Canela (Cinnamomum zeylanicum Blume)	Sin triturar ni pulverizar (Canela)
0907,10,00,00,00	- sin triturar ni pulverizar	Sin triturar ni pulverizar (Clavos de olor)
0908,11,00,00,00	- - sin triturar ni pulverizar	Sin triturar ni pulverizar (Nuez Moscada)
0908,12,00,00,00	- - Triturada o pulverizada	Ídem
0908,21,00,00,00	- - sin triturar ni pulverizar	Ídem
0910,20,00,00,00	- Azafrán	Azafrán (sin triturar)
0910,30,00,00,00	- Cúrcuma	Cúrcuma (sin triturar)
0910,99,10,00,00	- - - Tomillo	Ídem
0910,99,20,00,00	- - - Hojas de laurel	Ídem
1101,00,00,00,00	Harina de trigo o de morcajo (tranquillón).	Ídem
1207,10,90,00,00	- - Otras	Ídem

Lista Taxativas

CÓDIGO SAC	DESCRIPCIÓN	BIEN A EXONERAR
1805.00.00.00.00	CACAO EN POLVO SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE.	Cocoa
1806.10.00.00.00	- Cacao En polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante
1901.20.00.00.00	- Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05	Dulce de leche
2007.99.90.00.00	- - - Otros	Se exonera únicamente las mermeladas, puré de frutas, fruta confitada
2102.10.90.00.10	- - - Levaduras Vivas para uso exclusivo En la fabricación de Pan simple y Pan dulce tradicional	Ídem
2102.30.00.00.00	- Polvos preparados para esponjar masas (Polvos para hornear)	Polvos para hornear (levantados) preparados. Propionato de calcio y Propionato de sodio (Antimoho)
2103.30.10.00.00	- - harina de mostaza	Ídem
2103.30.20.00.00	- - mostaza preparada	Ídem
2103.90.00.00.00	- Los demás	Los Demás (base para salsa de tomate)
2106.90.40.00.00	- - Mejoradores de panificación	Mejorador de pan
2106.90.99.00.90	- - - - Otros	Preservantes para mezclas de productos de agua. Saborizantes artificiales.
2501.00.20.00.00	- Sal refinada	Ídem
2501.00.90.00.10	- - Sal	Ídem
2710.19.99.00.00	- - - - las demás	Aceite para las máquinas
2711.12.00.00.90	- - - Los demás	Propano (gas)
2711.13.00.00.90	- - - Los demás	(gas butano)
2805.19.00.00.00	- - Los demás	Ácido Sorbico, Garantizar mayor vida de anaquel
2830.10.00.00.00	- Sulfuros de sodio	Ídem
2836.30.00.00.00	- Hidrogenocarbonato (bicarbonato) de sodio	Ídem
3919.10.10.00.00	- - De anchura inferior o igual a 10 cm	Se exonera únicamente cintas de embalaje autoadhesivas con medidas de 12 mm x 66 mm
3920.10.19.00.00	- - - las demás	Los demás (Lamina de polietileno)
3923.10.00.00.00	- Cajas, cajones, jaulas y artículos similares	Cajas y Cajillas Plásticas
3923.21.90.00.90	- - - - Los demás	Los demás (bolsas plásticas)
3923.30.99.00.90	- - - - Los demás	Ídem

Lista Taxativas

CÓDIGO SAC	DESCRIPCIÓN	BIEN A EXONERAR
3923.90.90.00.90	--- Los demás	Envases termoformados (Bolsas plásticas pigmentadas laminadas)
3924.10.90.00.90	--- Los demás	Otros (bandejas plásticas de 19"x27"x6" y 26"x29"x6" de ancho x largo x alto)
3926.90.30.00.00	- - Escafandras y máscaras protectoras, incluidas las caretas para la apicultura y Los protectores contra el ruido (orejeras)	Ídem
4203.29.10.00.00	--- Especiales para la protección En el trabajo	Se exoneran únicamente los guantes de cuero
4804.29.00.00.00	-- Los demás	Se exonera únicamente las Cizallas Papel Kraft para sacos, bolsas.
4811.90.92.00.00	- - - En tiras o bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 150 mm, o en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plásticos
4818.30.00.00.00	- Manteles y servilletas	Papel Espalmado, papel de los tipos utilizados para papel higiénico y papeles similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios
4819.10.00.00.00	- Cajas de papel o cartón corrugados	Ídem
4819.20.90.00.00	-- Otros	Se exonera únicamente las cajas de cartón lisas)
4821.10.00.00.00	- impresas	Etiquetas adheribles
4821.90.00.00.00	- las demás	Se exonera únicamente las Etiquetas
5204.11.00.00.00	- - Con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso	Ídem
5208.11.00.00.00	- - De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m2	Ídem
5208.12.00.00.00	- - De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m2	Ídem
5208.13.00.00.00	- - De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	Ídem
5208.19.00.00.00	-- Los demás tejidos	Ídem
7217.90.00.00.00	- Los demás	Se exonera únicamente el alambre plastificado o "twis tie"
7219.90.00.00.00	- Los demás	Láminas de acero inoxidable
7612.90.90.00.00	-- Otros	Otros (sartenes de Aluminio)
7615.10.90.00.00	-- Otros	Se exonera únicamente los empaques de aluminio con tapadera plástica
8201.60.00.00.00	- Cizallas para setos, Tijeras de podar y Herramientas similares, para usar con las dos manos	Se exonera únicamente las Cizallas.

Lista Taxativas

CÓDIGO SAC	DESCRIPCIÓN	BIEN A EXONERAR
9016.00.00.00.00	BALANZAS SENSIBLES A UN PESO INFERIOR O IGUAL A 5 cg, INCLUSO CON PESAS.	Se exonera únicamente las Balanza analítica
9403.20.00.00.90	- - Los demás	Mesas de acero inoxidable
9606.30.00.00.00	- Formas para botones y demás partes de botones; esbozos de botones	Ídem
1207.40.20.00.00	- - sin cáscara	Ídem
1302.20.00.00.00	- materias pécticas, pectinatos y pectatos	Ídem
1516.20.10.00.00	- - Grasa vegetal no láurica, parcialmente hidrogenada con ámbito de reblandecimiento mínimo de 32 °C y máximo de 41 °C, de los tipos utilizados como sucedáneos de manteca de cacao	Grasa vegetal no láurica parcialmente hidrogenada y transesterificada
1517.10.00.00.00	- Margarina, excepto la Margarina líquida	Margarina
1517.90.90.00.10	- - - Mezclas de Aceites comestibles, excepto las mezclas que contengan aceite de oliva, ajonjolí, girasol y maíz.	Aceite comestible
1702.11.00.00.00	- - Con un contenido de lactosa superior o igual al 99% en peso, expresado en lactosa anhidra, calculado sobre producto seco	Azúcar morena